PROMOCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

Maximizando la salud y la calidad de vida de las personas

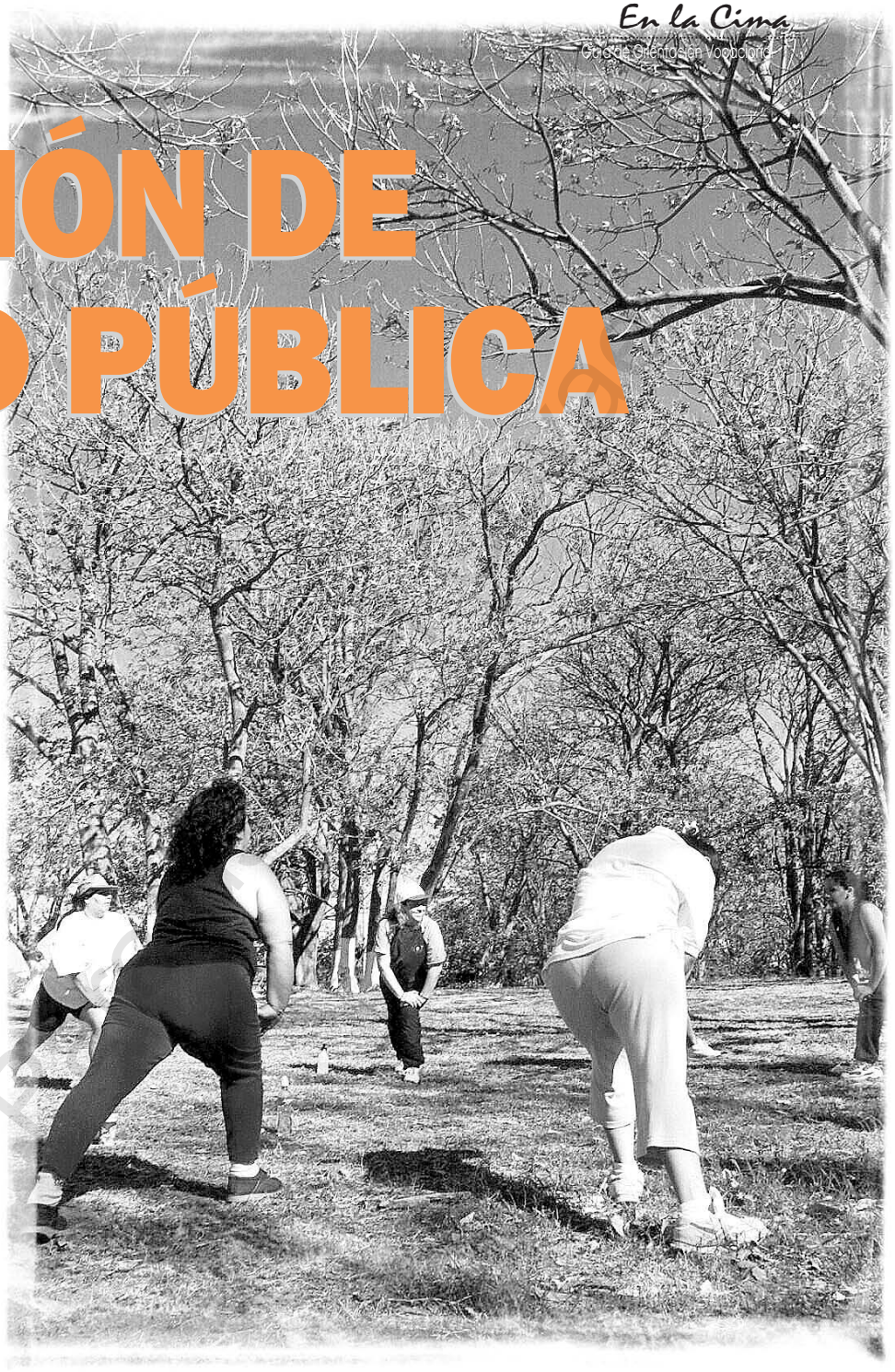

❖ Campo de acción

La Promoción de la Salud busca proporcionar a las personas los medios para mejorar su salud y ejercer un control sobre ésta. Trata de que las personas gocen del máximo bienestar posible a nivel físico, social, mental y espiritual y posean formas de vida sana. (Carta de Ottawa,1986)

La Promoción de la Salud toma en cuenta áreas como:

- Fortalecimiento de la participación social, que busca fortalecer y empoderar a los ciudadanos para que sean parte de los aspectos relacionados con la salud, con el fin de tomar decisiones en beneficio de ésta.
- La creación y fomento de entornos y estilos de vida saludables, fomenta las capacidades para la defensa de los derechos, para la elección de determinadas conductas o estilos de vida que influyen positivamente sobre la situación de salud y favorece el desarrollo personal y social, como por ejemplo aspectos de alimentación y nutrición, promoción de la actividad física, una adecuada salud mental, espacios libres de humo de tabaco, higiene, recreación, entre otros.
- El desarrollo de Políticas Públicas Saludables, que tiene que ver con determinar cuáles son las políticas que requiere una comunidad o un país en cuestiones de salud. El objetivo es "producir salud" mediante leyes, normas y reglamentos, bajo una perspectiva de equidad y justicia social.
- La Reorientación de los Servicios en Salud, en donde se busca que los servicios en salud respondan a las diferentes necesidades de la población, tomando en cuenta el género, sexo, etnia, edad, entre otros.
- Desarrollo de investigaciones, lo que se pretende es indagar acerca de los problemas relevantes y prioritarios de la salud, así como sus determinantes (factores protectores y de riesgo) con el propósito de intervenir en ello y mejorar la salud colectiva.

❖ Formación académica

La Universidad de Costa Rica abrirá esta carrera próximamente con el grado de Bachillerato. Actualmente está en proceso de ser aprobada por el CONARE. Tendrá una duración de cuatro años y la persona tiene la posibilidad de optar por otras salidas laterales en el área de la Salud, a nivel de posgrado.

El plan de estudios está diseñado por módulos de aprendizaje (teórico - prácticos) que tratan de integrar diferentes campos del conocimiento, éstos son:

- Salud y sus determinantes
- Salud Pública
- Promoción de la salud
- Políticas Sociales
- Salud Comunitaria
- Educación para la Salud
- Servicios de Salud
- La Salud de grupos prioritarios
- Salud Ambiental y de la Población Trabajadora
- Herramientas para la Promoción de la Salud.

❖ La labor profesional

La persona profesional en Promoción de la Salud, se apoya en otras disciplinas para llevar a cabo su trabajo, es un articulador de esfuerzos. Se desempeña en escenarios o entornos clave como el hogar y la familia, las escuelas o centros educativos, los centros de trabajo, las comunidades (a través de los municipios, por ejemplo) y en los servicios de salud (EBAIS, Clínicas y Hospitales).

En su trabajo puede, entre otras cosas, ser educadora para la salud, consultora, asesora en empresas gubernamentales y no gubernamentales e investigadora.

Por la dinámica de su trabajo se relaciona con población diversa, desde niños y niñas hasta personas adultas mayores y con discapacidad.

Características deseables

- Interés por el campo de la salud.
- Facilidad y gusto por el trabajo en equipo.
- Buena disposición para trabajar con las personas en las comunidades.
- Con capacidad de liderazgo.
- Con una actitud innovadora.
- Con capacidad de negociación.

Agradecimientos

- MSc. Elba Aguirre Saldaña. Jefa de la Unidad de Promoción de la Salud - Ministerio de Salud.
- Dr. William Brenes Gómez- Profesor Catedrático de la Universidad de Costa Rica y diseñador curricular de la Carrera de Promoción de la Salud Pública.